

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN GENERAL	17
----------------------------	----

CAPÍTULO 1

LA REALIDAD SOCIAL OBJETO DEL TURISMO

1. UNA APROXIMACIÓN AL CONCEPTO «TURISMO»: LA DIFICULTAD DE LA FIJACIÓN DEL MARCO CONCEPTUAL DEL TURISMO.....	27
2. EL RECONOCIMIENTO INTERNACIONAL	31
3. EL CONCEPTO DE TURISMO SEGÚN LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO (OMT)	42
3.1. ELEMENTOS DEFINITORIOS	44
3.1.1. <i>EL DESPLAZAMIENTO INTERNACIONAL</i>	44
3.1.2. <i>LA DURACIÓN DEL VIAJE</i>	49
3.1.3. <i>LA MOTIVACIÓN. ESPECIAL RELEVANCIA DE LA FINALIDAD LABORAL</i> ..	52
3.2. LA EXCLUSIÓN LABORAL EN LOS VIAJES TURÍSTICOS	54
3.3. LA INCLUSIÓN DE VIAJES DE NEGOCIOS O POR MOTIVOS PROFESIONALES ...	57
4. DIMENSIÓN DE LA INDUSTRIA TURÍSTICA	61
5. RECAPITULACIÓN	63

CAPÍTULO 2

EL MARCO NORMATIVO INTERNACIONAL Y SUPRANACIONAL DE LAS RELACIONES LABORALES EN EL SECTOR TURÍSTICO

1. INTRODUCCIÓN	67
2. LA OIT Y EL TURISMO.....	68
2.1. APROXIMACIÓN HISTÓRICA	68
2.2. ESPECIAL RELEVANCIA DEL CONVENIO OIT ¹ SOBRE LAS CONDICIONES DE TRABAJO EN LOS HOTELES, RESTAURANTES Y ESTABLECIMIENTOS SIMILARES (C172 OIT -1991).....	69
2.2.1. <i>RECONOCIMIENTO LEGAL</i>	69
2.2.2. <i>DIFICULTADES EN LA DELIMITACIÓN DEL SECTOR TURÍSTICO</i>	70

2.2.3. <i>CONDICIONES DE TRABAJO</i>	71
2.2.4. <i>EL ASPECTO SALARIAL: EL RECONOCIMIENTO DE LA PROPINA</i> ...	72
2.3. <i>RECAPITULACIÓN</i>	74
3. <i>EL RECONOCIMIENTO DEL TURISMO EN LA UE Y SU INCIDENCIA LABORAL</i>	75
3.1. <i>EL MARCO NORMATIVO</i>	75
3.2. <i>DIRECTIVAS Y REGLAMENTOS CON INCIDENCIA TURÍSTICA</i>	78
3.3. <i>ACTUACIONES EN MATERIA TURÍSTICA POR PARTE DE LA UE</i>	80
3.4. <i>TURISMO Y EMPLEO</i>	81
3.5. <i>LA INCIDENCIA DEL TURISMO SOCIAL</i>	88
3.6. <i>LA NUEVA POLÍTICA TURÍSTICA EN LA UE</i>	91
3.7. <i>LA JURISPRUDENCIA COMUNITARIA EN MATERIA TURÍSTICA.</i> <i>ESPECIAL CONSIDERACIÓN DE SU REPERCUSIÓN EN EL ÁMBITO LABORAL</i>	94
3.8. <i>RECAPITULACIÓN</i>	100

CAPÍTULO 3

LA ORDENACIÓN JURÍDICA DEL TURISMO EN ESPAÑA Y EL FACTOR TRABAJO

1. <i>ETAPA PRECONSTITUCIONAL</i>	107
1.1. <i>APROXIMACIÓN A LA NORMATIVA TURÍSTICA PRECONSTITUCIONAL</i>	107
1.2. <i>ESPECIAL RELEVANCIA DEL ESTATUTO ORDENADOR DE EMPRESAS Y ACTIVIDADES TURÍSTICAS PRIVADAS (DECRETO 231/1965, DE 14 DE ENERO)</i>	109
2. <i>MARCO CONSTITUCIONAL</i>	114
2.1. <i>LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS EN MATERIA TURÍSTICA TRAS LA CONSTITUCIÓN</i>	114
2.2. <i>LA ORDENACIÓN DEL TURISMO</i>	117
2.3. <i>LA SINGULARIDAD COMPETENCIAL EN MATERIA DE PROMOCIÓN</i>	118
2.4. <i>ESPECIAL CONSIDERACIÓN DE LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL 125/1984, DE 20 DE DICIEMBRE</i>	121
2.5. <i>RECAPITULACIÓN</i>	131
3. <i>EL TURISMO EN EL ÁMBITO AUTONÓMICO</i>	132
3.1. <i>INTRODUCCIÓN</i>	132
3.2. <i>LAS LEYES DE TURISMO AUTONÓMICAS Y SUS ROLES</i>	134
3.2.1. <i>DESARROLLO COMPETENCIAL</i>	134
3.2.2. <i>CONTENIDOS</i>	142
3.2.3. <i>EL FACTOR TRABAJO EN LAS LEYES DE TURISMO AUTONÓMICAS</i>	151
3.3. <i>LA IRUPCIÓN DEL TURISMO COLABORATIVO Y SU AFECTACIÓN LABORAL</i>	169
3.3.1. <i>INTRODUCCIÓN</i>	169
3.3.2. <i>EL SISTEMA DE ALOJAMIENTO Y LA INCIDENCIA LABORAL</i>	170

3.3.3. <i>EL SISTEMA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS Y LA INCIDENCIA LABORAL</i>	174
3.3.4 <i>RECAPITULACIÓN</i>	178
4. <i>LEGISLACIÓN LABORAL CON INCIDENCIA EN EL TURISMO</i>	181
4.1. <i>LAS PETICIONES EN MATERIA LABORAL DESDE LOS PLANES DE TURISMO</i>	181
4.2. <i>LA JORNADA ESPECIAL DE TRABAJO EN EL SECTOR DE LA HOSTELERÍA COMO INCIDENCIA DIRECTA DE LA LEGISLACIÓN LABORAL</i>	192
4.3. <i>RECAPITULACIÓN</i>	192

CAPÍTULO 4

MOVIMIENTOS INTERNACIONALES DE PERSONAS CON BASE LABORAL Y SU AFECTACIÓN TURÍSTICA

1. <i>INTRODUCCIÓN</i>	203
2. <i>LOS TRABAJADORES FRONTERIZOS</i>	204
2.1. <i>INTRODUCCIÓN</i>	204
2.2. <i>EL CONCEPTO DE TRABAJADOR FRONTERIZO EN EL REGLAMENTO 1408/1971 DE LA UNIÓN EUROPEA</i>	205
2.2.1. <i>DELIMITACIÓN CONCEPTUAL</i>	205
2.2.2. <i>FACTORES DETERMINANTES</i>	206
2.3. <i>LA SIMPLIFICACIÓN DEL CONCEPTO EN LOS REGLAMENTOS 883/2004 Y 589/2016 DE LA UNIÓN EUROPEA</i>	214
2.4. <i>DIFERENCIACIÓN CON FIGURAS AFINES</i>	215
2.4.1. <i>LA DISTINCIÓN ENTRE TRABAJADOR FRONTERIZO Y TRABAJADOR TRANSFRONTERIZO</i>	215
2.4.2. <i>TRABAJADOR FRONTERIZO Y TRABAJADOR DE TEMPORADA</i>	216
2.4.3. <i>OTROS SUPUESTOS AFINES</i>	218
2.5. <i>VALORACIONES DESDE UNA PERSPECTIVA TURÍSTICA</i>	219
3. <i>LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS TRANSNACIONAL</i>	222
3.1. <i>EL SUPUESTO DE HECHO</i>	222
3.2. <i>EL FACTOR TEMPORAL</i>	225
3.3. <i>VALORACIONES DESDE UNA PERSPECTIVA TURÍSTICA</i>	226
4. <i>TRABAJADORES TEMPOREROS</i>	227
4.1. <i>DELIMITACIÓN CONCEPTUAL</i>	228
4.2. <i>LA DURACIÓN DE LA ESTANCIA</i>	231
4.3. <i>VALORACIONES DESDE UNA PERSPECTIVA TURÍSTICA</i>	232
5. <i>EL TELETRABAJO TRANSNACIONAL</i>	234
5.1. <i>INTRODUCCIÓN</i>	234

5.2.	EL ELEMENTO LOCATIVO. DESDE EL TRABAJO A DOMICILIO AL TELETRABAJO	236
5.3.	EL RECONOCIMIENTO DEL TELETRABAJO TRANSNACIONAL	239
5.4.	EL TELETRABAJO TRANSNACIONAL COMO POSIBLE MANIFESTACIÓN TURÍSTICA	240
5.4.1.	<i>EL TELETRABAJO TRANSNACIONAL EN ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS</i>	241
5.4.2.	<i>EL TELETRABAJO TRANSNACIONAL DESARROLLADO EN TELECENTROS</i>	242
5.4.3.	<i>EL TELETRABAJO TRANSNACIONAL EN RESIDENCIAS PROPIEDAD DE LA EMPRESA.....</i>	244
5.5.	VALORACIONES DESDE UNA PERSPECTIVA TURÍSTICA.....	246
6.	LA TRIPULACIÓN DE CRUCEROS.....	248
6.1.	INTRODUCCIÓN.....	248
6.2.	EL TIEMPO DE TRABAJO Y DE DESCANSO.....	251
6.2.1.	<i>EL TIEMPO DE TRABAJO</i>	251
6.2.2.	<i>EL TIEMPO DE DESCANSO</i>	254
6.2.3.	<i>SITUACIONES SINGULARES EN CUANTO AL TIEMPO DE TRABAJO Y DE DESCANSO.....</i>	256
6.2.4.	<i>EL RECONOCIMIENTO DE LA FATIGA DE LA GENTE DEL MAR ...</i>	257
6.2.5.	<i>EL BIENESTAR DEL TRABAJADOR DEL MAR.....</i>	258
6.2.6.	<i>REGLAS ESPECIALES PARA LOS JÓVENES MARINOS</i>	260
6.3.	EL PABELLÓN DEL BUQUE	262
6.4.	EL REGISTRO ESPECIAL DE BUQUES DE CANARIAS	264
6.5.	VALORACIONES DESDE UNA PERSPECTIVA TURÍSTICA.....	270
7.	EL VOLUNTARIADO INTERNACIONAL	272
7.1.	CONCEPTO	272
7.2.	REQUISITOS	273
7.3.	DIFERENCIAS CON SUPUESTOS TURÍSTICOS RELACIONADOS.....	280
7.4.	VALORACIONES DESDE UNA PERSPECTIVA TURÍSTICA.....	281
8.	EL COOPERANTE INTERNACIONAL	282
8.1.	EL SUPUESTO DE HECHO	282
8.2.	ELEMENTOS ESENCIALES.....	283
8.3.	VALORACIONES DESDE UNA PERSPECTIVA TURÍSTICA.....	285
9.	BECAS Y PRÁCTICAS EN EL EXTRANJERO	287
9.1.	LA DIVERSIDAD EXISTENTE A NIVEL INTERNACIONAL.....	287
9.2.	EL MARCO NACIONAL COMO ANÁLISIS DE REFERENCIA.....	288
9.3.	VALORACIONES DESDE UNA PERSPECTIVA TURÍSTICA.....	293
10.	LA MODALIDAD <i>AU PAIR</i>	293

10.1. EL SUPUESTO DE HECHO	293
10.2. LA DIRECTIVA UE 2016/801, DE 11 DE MAYO DE 2016 COMO MARCO DE REFERENCIA.....	295
10.3. VALORACIONES DESDE UNA PERSPECTIVA TURÍSTICA.....	297
CONSIDERACIONES FINALES	299
BIBLIOGRAFÍA	319